

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Casado Rodrigo, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 5 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Palma Martos, profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Luis Palma Martos, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Palma Martos, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 9 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Francisco Rodríguez Archilla, profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento de «Física Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Francisco Rodríguez Archilla, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Física Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Rodríguez Archilla, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 17 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Díaz Trillo, profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente

que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 18 de noviembre de 1985 (BOE del 27), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Díaz Trillo, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Díaz Trillo, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 18 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María José Pacheco Moreno, profesora titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª. María José Pacheco Moreno, Profesora Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Pacheco Moreno, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 18 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

AYUNTAMIENTO DE NIEBLA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1986, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.

Mediante acuerdo de la Comisión Informativo de fecha 23 de diciembre de 1986, y acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de diciembre del pasado año, ha sido nombrado funcionario de este Ayuntamiento D. Santiago Cruz León, en virtud del concurso público convocado al efecto; para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 de 19 de diciembre.

Niebla, 31 de diciembre de 1986.- El Alcalde, Eduardo González Moreno.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 26 de diciembre de 1986, por la que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Consejería de Agricultura y Pesca.

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de la Orden

de 29 de octubre de 1986 (BOJA núm. 101, de 7 de noviembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, y en el art. 3º del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de Valoración, establecida en la Base Sexta de lo mismo Orden, esta Consejería, ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de Trabajo: Servicio de Industrias Agroalimentarias.
 Localidad: Sevilla
 Nivel Provisional: 28
 Funcionario: D. Miguel Angel de la Llave Larra.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA de acuerdo con lo dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 26 de diciembre de 1986

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
 Consejero de Gobernación

ORDEN de 26 de diciembre de 1986, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Cultura.

De conformidad con lo previsto en la Base Décima de la Orden de 9 de octubre de 1986 (BOJA núm. 96, de 21 de octubre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, en la Consejería de Cultura, y en el art. 3º del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de Valoración, establecida en la Base Novena de la misma Orden, esta Consejería, ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de Trabajo: Departamento de Proyectos y Obras
 Centro de Trabajo: Patronato de la Alhambra y Generalife
 Localidad: Granada
 Nivel Provisional: 24
 Funcionario: D. Jarge Caloncha de Passos.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA de acuerdo con lo dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 26 de diciembre de 1986

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
 Consejero de Gobernación

ORDEN de 12 de enero de 1987, por la que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la Consejería de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de la Orden de 27 de octubre de 1986 (BOJA núm. 102, de 11 de noviembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería de Economía y Hacienda, y en el artº 3 del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de Valoración, establecida en la Base Sexta de la misma Orden, esta Consejería, ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, los siguientes puestos de trabajo:

Puesto de Trabajo: Interventor Delegado de la Consejería de Economía y Hacienda.
 Localidad: Sevilla
 Nivel Provisional: 28
 Funcionario: D. Ramón Gutiérrez de la Chica.

Puesto de Trabajo: Interventor Delegado del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.
 Localidad: Sevilla
 Nivel Provisional: 28
 Funcionario: Dª Mª del Carmen Arias Aragón.

Puesto de Trabajo: Interventor Delegado de la Agencia de Medio Ambiente.
 Localidad: Sevilla
 Nivel Provisional: 28
 Funcionario: Dª Paloma Delgado Lamparero.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer

ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con la dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 12 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
 Consejero de Gobernación

ORDEN de 12 de enero de 1987, por lo que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Consejería de Agricultura y Pesca.

De conformidad con lo prevista en la Base Séptima de la Orden de 18 de noviembre de 1986 (BOJA núm. 107, de 28 de noviembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, y en el artº 3 del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de valoración, establecida en la Base Sexto de la misma Orden, esta Consejería ha tenido a bien, declarar desierta la convocatoria del puesto de trabajo de la Sección de Informática.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 12 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
 Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, sobre corrección de errores de la Resolución de 17 de noviembre de 1986, por lo que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOJA núm. 112, de 18.12.86)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la plazo número 5, donde dice:

«...Impartir docencia e Investigación en Historia e Instituciones del Derecho Romano en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva)...»

Debe decir:

«Impartir docencia e Investigación en Historia e Instituciones del Derecho Romano.»

Sevilla, 19 de diciembre de 1986

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, así como la fecha de comienzo de los ejercicios, por el sistema de integración.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio (BOJA del 26) y de acuerdo con la base 4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3º e) de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso a la Escala de Archivos, Bibliotecas y Museos haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla para general conocimiento (Anexo I).

Las aspirantes excluidos por falta de cumplimiento debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado y los restan-